



JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 31

SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INST. DEL TRABAJO N°31, A CARGO DE LA DRA. ANALIA J. VIGANO, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DEL DR. MÁXIMO E. GERINO, SITO EN PTE. PERON 990, PISO 5° DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DEL CODEMANDADO ARTURO HÉCTOR CAAMAÑO PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYAN DOMICILIO EN LOS AUTOS “DÍAZ RAMOS GONZALO HERNÁN JESUS C/ TECSAM SA Y OTRO S/DESPIDO”, QUE TRAMITAN ANTE ESTE TRIBUNAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL (ART 33 LO Y 145 CPCCN) FDO. FECHA 23/11/2018. ANALIA J. VIGANO Juez - ANALIA J. VIGANO JUEZ

e. 29/04/2019 N° 28258/19 v. 30/04/2019

Fecha de publicacion: 30/04/2019

